

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Francisco de Milagro 2019 - 2025						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de Agosto del 2021	Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 06 de agosto del 2021	<p>PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro, el viernes 30 de julio del 2021. El Cabildo aprueba de manera unánime el acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 30 de julio de 2021. PUNTO DOS: Conocimiento y consideración en primer debate, el proyecto de "ORDENANZA QUE FIJA Y REGULA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERCANTONAL URBANO EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO", emitida mediante Oficio GADMM-PS-1291-2021-O, de fecha 2 de agosto del 2021, suscrito por el Ab. Manuel Funes Arana, Sub-Procurador Síndico. Participa en Comisión General, el representante de la Cooperativa de Transporte Público de Pasajeros en Buses Ciudad de Milagro, Ing. Carlos Hurtado. El Concejo aprueba en primer debate el proyecto de ordenanza mencionado. PUNTO TRES: Conocimiento y autorización a la suscripción de Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro y la Fundación Ministerio Internacional de Servicio Comunitario MMI Sección Ecuador (FIS), el cual se encuentra en Oficio GADMM-PS-0828-2021-M de fecha 4 de agosto del 2021, suscrito por el Ab. Manuel Funes Arana, Sub-Procurador Síndico. El Cabildo resuelve autorizar al Ing. Francisco Asan Wonsang, para que en su calidad de Alcalde y representante legal suscriba la renovación N° 2 del Convenio de Cooperación entre el GAD Municipal y la Fundación Ministerio Internacional de Servicio Comunitario MMI Sección Ecuador. PUNTO CUATRO: Conocimiento y autorización a la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro y la Fundación Intervención Social (FIS) para la ejecución del programa "Mira Bien Milagro", emitido mediante oficio GADMM-PS-2021-1278-O de fecha 28 de julio del 2021, suscrito por el Ab. Manuel Funes Arana, Sub-Procurador Síndico. El Cabildo resuelve autorizar al Ing. Francisco Asan Wonsang, para que en su calidad de Alcalde y representante legal suscriba el convenio con la mencionada fundación. PUNTO CINCO: Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros; siguientes: El Cabildo resuelve: Aprobar: 5.1 Legalizaciones (01); 5.2 División por Legalización (01); 5.3 División (3); 5.4 Partición Extrajudicial (02); PUNTO SEIS: Conocimiento y consideración de la suscripción del Convenio de Dación de Pago en Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, a favor del contratista Paco Junior Alcocer Serrano, solicitado por la Dirección Financiera Municipal, mediante Memorandum GADMM-DF-2021-01028-M, de fecha 05 de agosto de 2021. El Cabildo resuelve: Autorizar al Ing. Francisco Asan Wonsang, en su calidad de Alcalde y representante legal suscriba un convenio de Dación de Pago. PUNTO SIETE: Conocimiento y consideración de la suscripción del Convenio de Pago en Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, a favor del contratista Zea Cordova Amparo de la Luz, solicitado por la Dirección Financiera Municipal mediante Memorandum GADMM-DF-2021-01029-M de fecha 05 de agosto del 2021. El cabildo resuelve autorizar al Ing. Francisco Asan Wonsang, en su calidad de Alcalde y representante legal suscriba el convenio de Dación de Pago, a favor del contratista Zea Cordova Amparo de la Luz.</p>	Acta #113 06/08/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resoluciones del 06 de agosto del 2021
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 12 de Agosto del 2021	Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 12 de agosto del 2021	<p>PUNTO UNO: Conocimiento y consideración de la solicitud de licencia del Concejal Sr. Leopoldo Ochoa Zamora, emitido con fecha 09 de agosto del 2021, por tener que someterse a una cirugía en el Hospital Oncológico de SOLCA. EL CONCEJO resuelve: Conocer y aprobar el permiso solicitado por el Edil Leopoldo Ochoa. PUNTO DOS: Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro, el viernes 06 de agosto del 2021. El Cabildo aprueba el acta de la sesión ordinaria del 06 de agosto de 2021. PUNTO TRES: Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano, avalúos y Registros, siguientes: El Cabildo resuelve aprobar: 3.1 RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE LOTE (01); 3.2 NULIDAD PARCIAL DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA (01); PUNTO CUATRO: Conocimiento y consideración del Oficio de fecha 11 de agosto del presente año, suscrito por el Concejal Dr. Carlos Zuñiga Pico, en el cual solicita licencia sin sueldo de 08(ocho) días desde el 09 al 16 de septiembre del 2021. El Cabildo resuelve: Autorizar su pedido de licencia sin sueldo por 8 días, comprendidos del 09 al 16 de septiembre de 2021. PUNTO CINCO: Conocimiento y consideración del Oficio de fecha 11 de agosto del 2021, suscrito por el Econ. Franklin Galbor Vera, quien presenta su renuncia irrevocable al cargo de Concejal Principal del Cantón Milagro: El Cabildo resuelve: Aceptar su renuncia al cargo de Concejal Principal.</p>	Acta #114 12/08/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resoluciones del 12 de agosto del 2021
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 19 de Agosto del 2021	Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 19 de agosto del 2021	<p>PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el jueves 12 de agosto de 2021. El Cabildo aprueba el acta de la sesión ordinaria del 12 de agosto de 2021. PUNTO DOS: Conocimiento y consideración para la suscripción de Cooperación Interinstitucional que suscriben la Fundación Poly Ugarte "FMUJER" y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro, para la ejecución del Proyecto prevención del cáncer de próstata de los ciudadanos milagreños, mismo que cuenta con el dictamen legal del Ab. Vicente Egas Carrasco, Procurador síndico, mediante oficio GADMM-PS-1340-2021-OF, de fecha 16 de agosto de 2021. El Cabildo dispuso hacer llegar las observaciones hechas por los ediles a la Dirección de Desarrollo e Inclusión Social, para que una vez verificadas y aclaradas las observaciones sirvase remitir informe a la máxima autoridad para el respectivo trámite pertinente. PUNTO TRES: Conocimiento y consideración de la suscripción del Convenio de Pagos en Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de a Compañía CONSTRUPIPO S.A. solicitado por la Econ. Evelyn Espinoza Uterrea. Directora Financiera Municipal, mediante memorandum GADMM-DF-2021-01084-M de fecha 17 de agosto del 2021. El Cabildo resuelve autorizar al señor Ing. Francisco Asan Wonsang, en su calidad de Alcalde y representante legal, suscriba un convenio de Dación de Pago a favor de Cia. CONSTRUPIPO S.A. PUNTO CUATRO: Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: El Cabildo resuelve: aprobar 4.1 Legalizaciones (15); 4.2 Rectificación y compra venta de excedente de terreno (02); 4.3 División (02); 4.4. Partición Extrajudicial (01)</p>	Acta #115 19/08/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resoluciones del 19 de agosto del 2021

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Francisco de Milagro 2019 - 2025						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de Agosto del 2021	Acta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal celebrada el 24 de agosto del 2021	PUNTO UNICO. Conocimiento y consideración del Memorandum GADMM-DDIS-2021-1472-M de fecha 23 de agosto del 2021, suscrito por la Lcda. Ligia Oviedo Bayas, Directora de Desarrollo e Inclusión Social, referente a la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional que suscriben la Fundación Poly Ugarte "FMUJER" y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, para ejecución del Proyecto prevención del cáncer de prostata de los ciudadanos milagreños. El Cabilso resuelve autorizar al señor Ing. Francisco Asan Wonsang, en su calidad de Alcalde y representante legal para a suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación "FMUJER"	Acta #116 24/08/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resoluciones del 24 de agosto del 2021
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de Agosto del 2021	Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 27 de agosto del 2021	PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro, el jueves 19 de agosto del 2021. El Cabilso aprueba el acta de la sesión ordinaria del 19 de agosto de 2021. PUNTO DOS: Conocimiento y consideración del acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el martes 24 de agosto de 2021. El Cabilso resuelve aprobar el acta del 24 de agosto de 2021. PUNTO TRES: Conocimiento y consideración del Proyecto de Resolución "HACIENDO LINDO MI BARRIO OTRA VEZ", mismo que cuenta con el dictamen legal del ab. Manuel Funes Arana, Sub-Procurador Síndico, mediante Oficio GADMM-PS-1369-2021-OF, de fecha 23 de agosto de 2021. El Cabilso resuelve parobar el mencionado proyecto de Resolución, que tiene por objeto realizar un concurso de mejoramiento barrial. PUNTO CUATRO „Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: El Cabilso resuelve: Aprobar 4.1 Legalizaciones de terrenos (09); 4.2. División por Legalización (01); 4.3. División (01); 4.4. Rectificación de la Resolución Administrativa GADMM-0214-2019; 4.5 Rectificación de Linderos, Medidas y superficie y compraventa de Excedente de terreno (01); 4.6 Rectificación de Linderos, medidas y superficie y compraventa de Excedente de Terreno y Partición Extrajudicial (01)	Acta #117 27/08/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	Resoluciones del 27 de agosto del 2021
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el GAD Municipal de Milagro	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/08/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. PILAR RODRIGUEZ QUINTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					prodriguez@gadmilagro.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					04-2977874/ 04-2977879 , extensión 1101/1202	